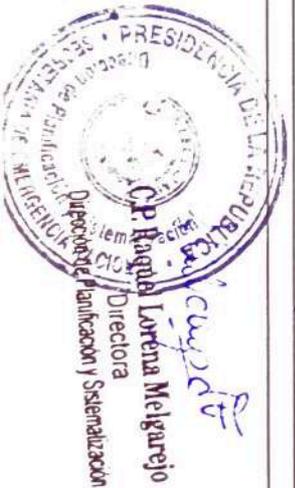


PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION - MAYO 2025

Institución: SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL  
 Período del informe: MAYO 2025

Priorización	Tema	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1º	<p> Gestionar y reducir integralmente los riesgos de desastres en el Paraguay</p>	<p> Se integra en el POI, se desarrolla en el PEI, incluye puntos específicos del PND y los ODS y se orienta al cumplimiento del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, aprobado por Decreto N° 5965/2016 así como a la Política Nacional de GRRD aprobada por Decreto N° 1402/14 y actualizada en 2018.</p>	<p> Responde a la Misión Institucional y a su Marco Legal, Ley N° 2615/05; vinculado a compromisos internacionales como el Marco de Sendai y los ODS (Objetivos 1: 11 y 13). La Política Nacional de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres, el Plan Nacional de Implementación del Marco de Sendai, estos últimos elaborados en procesos participativos</p>	<p> https://www.sen.gov.py/application/files/8015/9188/4586/Politica_Nacional_de_Gestion_y_Reducion_de_Riesgos__2018.pdf                      https://www.sen.gov.py/application/files/4415/9188/0160/Plan_Estrategico_Institucional_SEN_2019-2023.pdf                      https://www.sen.gov.py/application/files/3115/9188/0841/Marco_de_Sendai_2015-2030_-_final_oficial.pdf                      https://www.sen.gov.py/application/files/3615/9301/0324/Decreto_5965_Marco_de_Sendai.pdf</p>
2º	<p> Profesionalidad, transparencia y rendición de cuentas</p>	<p> Se integra a la Misión y Visión Institucionales, Política Nacional de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres, al Plan Estratégico Institucional, Manual de Rendición de Cuentas y transversaliza la acción institucional</p>	<p> Disposiciones legales vigentes</p>	<p> https://www.sen.gov.py/application/files/5215/9469/1476/SEN-Manual_RCC.pdf                      https://www.sen.gov.py/application/files/4415/9188/0160/Plan_Estrategico_Institucional_SEN_2019-2023.pdf</p>

Los motivos están descritos en la columna Justificaciones



PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION - MAYO 2025

Institución: SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL  
 Periodo del Informe: MAYO 2025

Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados	Evidencia (Informe de Avance de Metas - SPR)
Asistencia a familias afectadas por eventos que generan daños y pérdidas	Paliar el sufrimiento humano de personas afectadas por situaciones de emergencia o desastres	Se informa sobre lo actuado	Aprox. 17.000 familias asistidas en mayo de 2025	100%	Aprox. 17.000 familias asistidas en mayo de 2025	Planillas de Asistencia en archivo de la SEN

**Ayuda Humanitaria:** Asistencia a Comunidades Indígenas del Chaco e Itapúa en el marco de CIDH y Amparo Judicial, con aprox. 34.000 kg. de alimentos; Asistencia por intensas precipitaciones en el Dpto. de Concepción, distrito de San Lazaro e Itacua, con aprox. 29.850 Kg. de alimentos. En el Marco de la Emergencia Nacional, en el Dpto. Pde. Hayes en los distritos de Benjamin Aceval, Casamilo, Pozo Amarillo, con mas de 210.900 Kg. de alimentos; Alto Paraguay, con mas de 13.680 kg. y Boqueron con mas de 81.600 kg. Asistencia por temporal en Itapúa (Cambryra, La Paz Carmen del Parana, Nueva Alborada) con materiales para reparacion de viviendas además EDAN por temporal y asistencia con materiales; en Caazapa (Abai) y Encarnacion. Incendio: Asistencia con alimentos y materiales en Bo. Santísima Trinidad, Chacarita, Costanera Norte, Lambaré y Villa Cholerés del Chaco. Minga ambiental: Funcionarios operativos de la Dirección General de Reducción de Riesgos (DGR) realizaron la limpieza y eliminación de ciadros. Operativo 'Jaho': Se habilitó albergue transitorio para brindar resguardo a personas en situación de calle. Fueron albergadas 41 personas (5 mujeres y 36 hombres) y 38 personas (2 mujeres, 1 menor, 1 trasladado y 34 hombres). Capacitación: Inducción al Reglamento Interno Institucional orientado al fortalecimiento de capacidades del personal. Inducción en Código de Ética y Buen Gobierno, con la socialización de principios, valores y normas del Código de Ética Institucional. El funcionario Leonarado Paredes participó de la VIII Reunión de Expertos en Fuego. Funcionarios participaron del Taller de técnicas básicas de Control de Incendios Forestales y Primeros Auxilios Básicos en el Centro de Formación Integral en Benjamin Aceval. Participación en Eventos: La MAJ participó de una Reunión Interinstitucional con representantes de la Municipalidad de Asunción para tratar trabajos de prevención ante crecida del Rio Paraguay y detalles sobre albergues identificados. El Ministro mantuvo reunion con Gobernadores e Intendentes de la Región Occidental, a fin de dar continuidad a las acciones de Ayuda Humanitaria en el Marco de la Ley de Emergencia, además del evento #Todos Somos Responsables, organizado por el Ministerio de la Niñez y Adolescencia. También participó de la reunion del Gabinete Social en Mburuvicha Roga. Participó de la Inauguración del Campo de Entrenamiento para Fuego. La SEN participó en mesa de diálogo con líderes indígenas del Bajo Chaco sobre acceso a tierras educación y situación de Emergencia por inundaciones. El Jefe de Gabinete, el Director General de Administración y Finanzas y la Dirección de Asesoría Institucional participaron del Encuentro Virtual Sudamericano sobre Gestión del Riesgo de Desastres, además de la Reunión Virtual de Ministros y Altas Autoridades en Gestión del Riesgo de Desastres del Mercosur. (REMACIF). Ver <https://www.sen.gov.py/index.php/noticias/>

  
**OP Raquel Florena Melgarejo**  
 Directora  
 Dirección de Planificación y Sistematización